

MEMORIA ANUAL
PERÍODO 1 DE JUNIO DE 2010 AL 31 MAYO DE 2011

Introducción

La memoria anual que se presenta a consideración de los asociados durante la Asamblea General Ordinaria del 8 de diciembre de 2011, comprende las actividades realizadas por la Comisión Directiva de la Asociación de Bibliotecólogos del Uruguay en el período comprendido entre el 1 de junio de 2010 al 31 de mayo de 2011.

1. DE LAS AUTORIDADES

El 12 de mayo de 2010 se llevaron a cabo elecciones parciales de la ABU (4 cargos titulares, cuatro suplentes y un miembro titular y un suplente de la comisión fiscal), asumiendo la nueva Directiva el 1 de junio de ese mismo año.

COMISIÓN DIRECTIVA

Cargos	Titulares	Suplentes
Presidente	Lic. Ruth Santestevan	Lic. Ma. Fernanda Vázquez
Vicepresidente	Lic. Rosario Nogués	Lic. Alicia Repetto
Secretario	Lic. Alicia Fernández Toricez	Lic. Alicia Díaz Costoff
Prosecretario	Lic. Ernesto Spinak	Lic. Margarita Causa
Secretario Relaciones Públicas	Lic. Eduardo Correa	Lic. Marisol García
Tesorero	Lic. Leonor Porras	Lic. Gabriela González
Pro tesorero	Lic. Isabel de León	Lic. Claudia Calzada

COMISIÓN FISCAL

Titulares	Suplentes
Lic. Ana Bon	Lic. Aurelia Olivera
Lic. María José Olivera	Lic. Rosario Zabala
Lic. Claudia Vera	Lic. María Teresa Quintela

I. Comisión Directiva

Durante el período que comienza el 1 de junio de 2010 al 31 de mayo de 2011 la Comisión Directiva realizó 41 reuniones según actas 741 a la 782. Además se llevaron a cabo reuniones extraordinarias con diversos motivos, como ser la organización del CUBI-II/CORBI/JBVS-II, o la preparación de la documentación necesaria para presentar ante el Ministerio de Educación y Cultura para la aprobación del nuevo Estatuto de la ABU.

II. Asambleas Generales

a. Asamblea General Ordinaria: 14 de diciembre de 2010

El 14 de diciembre de 2010 se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria, en el nuevo local de la Agrupación Universitaria del Uruguay, sito en Bulevar Artigas 541. Participaron 71 afiliados activos y una estudiante.

En la misma se dio lectura a la Memoria Anual del período 1 de junio 2009 al 31 de mayo de 2010 y se presentó el Balance correspondiente al período antes mencionado. Los participantes aprobaron la Memoria Anual y el Balance.

Se presentó una memoria adicional del período comprendido entre el 1 de junio hasta la fecha de la Asamblea con las actividades desarrolladas por la nueva Directiva.

b. Asamblea General Extraordinaria: 14 de diciembre de 2010

Se llevó a cabo a continuación de la AGO con el siguiente orden del día:

Reforma de Estatutos.

Entrega de medallas a los colegas que cumplen 25 años como socios.

Elección de Comisión de Ética.

Otros

Reforma de Estatutos: Las modificaciones sugeridas en el Estatuto, fueron remitidas por ABU Uruguay y accesibles al colectivo una semana antes de la realización de la Asamblea en la siguiente dirección de la Web de la ABU: <http://www.abu.net.uy/noticias/el-desaf%C3%ADo-tiene-n%C3%BAmero-124-asamblea-general-extraordinaria-para-modificaci%C3%B3n-de-los-estatu>. Se pone a consideración el texto de la reforma de los estatutos de la ABU, difundido ampliamente por las vías mencionadas. Luego de un intercambio de ideas, se pone a consideración la votación del nuevo texto (constatados errores de texto se incluye su corrección en la reforma), a regir a partir del día de hoy, el que fue votado por unanimidad de los presentes (por sí y en las representaciones respectivamente acreditadas), **totalizando 128 votos (74 presentes y 54 poderes)**.

Entrega de medallas a los colegas que cumplen 25 años como socios: Se entregaron medallas a los siguientes asociados que cumplieron durante el ejercicio 2010 los 25 años de afiliados a la ABU: Lic. Ines Nessi, Lic. Gabriela Jaureguiberry, Lic. Ana María Ruiz, Lic. Margarita Causa.

Elección de Comisión de Ética: Se dejó el punto para tratarlo en otra asamblea.

Otros: Se eligieron los miembros de la **Comisión Electoral**, la cual quedó integrada por los Lics. Paulina Szafrán, Laura Schelotto, Ana Cabrera, Inés Islas, Erika Velázquez, Silvia Sanjinés, Estela Andrade, Adela Durán, Gabriela Jaureguiberry.

2. DE LOS AFILIADOS

La ABU cuenta con 257 inscriptos al 31 de mayo de 2011, de los cuales 169 tienen las cuotas al día. Se depuró el padrón de asociados según numeral 7 de Acta 772, del 28 de febrero de 2011, dando la baja desde el 1 de marzo, a todos aquellos afiliados que tenían sus cuotas sin cobertura desde 2009 hacia atrás. El Estatuto habilita a la cancelación de la afiliación para aquellos asociados que no cumplan con sus obligaciones financieras.

Nuevas afiliaciones: 31 estudiantes y 9 profesionales

Socios reinscriptos: 2 profesionales

Refinanciaciones: 14 profesionales y 2 estudiantes

Bajas: 2 por fallecimiento (Lics. Graciela Bonello y Silvia Sánchez), 135 socios por depuración de padrón

Los motivos de la baja participación, son variados, entre los cuales podemos citar: a) la apatía de gran parte de los Lics. en Bibliotecología por la situación profesional; b) escasez económica en las arcas de la Asociación, lo que impide generar actividades de volumen que posibiliten mejorar el desarrollo y visibilidad profesional, así como despertar el interés de sus afiliados; c) exceso laboral de los profesionales, lo que les impide dedicarse a tareas honorarios como las de la ABU, entre otros.

La Directiva permanentemente está explorando medidas para la disminución de costos de mantenimiento, sin perder la calidad de las prestaciones que brinda a sus asociados.

3. PERSONAL CONTRATADO POR LA ABU PARA TAREAS DE APOYO

La *Sra. Silvia Pose* continúa realizando las tareas de apoyo administrativo de la Asociación, sin embargo se le redujo el horario a petición de la interesada, medida a ser reconsiderada según conveniencia de ambas partes; de esta forma se evitó que el incremento del salario de acuerdo con el arancel incidiera sobre el escaso presupuesto mensual y acrecentara los problemas económicos de la ABU.

La *Sra. Myriam Costa* realiza tareas de auxiliar de servicio una vez a la semana.

4. SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA ASOCIACIÓN

La situación económica en la ABU continúa siendo difícil generada por el bajo número de asociados y el bajo nivel de afiliación, inflación nacional, el aumento de los costos de mantenimiento de la Sede y los aumentos salariales estipulados por ley de las 2 funcionarias de la Asociación. Se ha logrado equilibrar muy precariamente las entradas y egresos de dinero, con lo cual se puede afirmar que las finanzas de la Asociación son saludables y no ha sido necesario recurrir a las reservas.

Con el CUBI-II/CORBI/JBVS-II se recaudó dinero adicional, que permitió mantener cubiertos los gastos imprescindibles y realizar algunas inversiones necesarias en materia de equipamiento, capacitación de los miembros de la Directiva para manejo de la página Web, entre otros.

La Directiva continúa con la aplicación de un plan de austeridad con el objetivo de mantener el equilibrio y en algún momento lograr que las finanzas de la Asociación mejoren.

a. Mejoras y arreglos en la sede de la ABU

Debieron realizarse mejoras en la instalación eléctrica y arreglos en la puerta. También se procedió a un cambio de la cisterna del water, la cual se desprendió de la pared. Debimos tratar con el vecino debido a humedades en la pared oeste, ocasionadas por una rotura de un baño poco usado y que prometió no usar más.

b. Renovación del equipamiento informático de la ABU

Con parte de las ganancias generadas por el CUBI II/CORBI/JBVS II la Asociación renovó sus equipos en febrero del 2011, adquiriendo 1 PC que fue conectado en red con el anterior y una impresora multifunción láser (teléfono, fotocopidora, grabadora de imágenes e impresora). La impresora a color se conservó y se resolvió donar los otros equipos más viejos.

5. ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA COMUNICACIÓN CON LOS SOCIOS

I. Lista ABUuguay

Se ha mantenido el espacio de ABUuguay para la comunicación con los afiliados de la ABU.

II. Sitio Web de la Asociación

En junio de 2010 se migró el sitio Web de la ABU a un hosting en el exterior a costos más reducidos y con servicios adecuados a las necesidades de la Asociación. Se puede acceder en: <http://www.abu.net.uy/>. Se realizó el rediseño y actualización de la información contenida en el sitio, con la creación de nuevas secciones.

Secciones del sitio web:

Asociación: quiénes somos y qué hacemos, todo lo referido al gobierno de la ABU. **Asociados:** padrón de afiliados, donde podrán registrarse, revisar sus datos personales y acceder a los foros. Los datos son estrictamente personales. **Sección de noticias:** reseñas de hechos relevantes para la ABU y para la profesión. **Calendario de eventos:** novedades de eventos nacionales e internacionales. **Eventos de la ABU:** realizados por nuestra Asociación a lo largo de los años, con textos completos, cuando están disponibles; **Instituciones:** listado de organizaciones relacionadas con la profesión con una breve reseña y el vínculo a la Web si está disponible; **Documentos:** publicaciones y multimedia relevantes para el colectivo, con el vínculo al texto completo si está disponible, **Foros:** Área habilitada para los afiliados con la finalidad de interactuar con los socios y discutir temas de interés para la profesión.

6. ACTIVIDADES DE ORGANIZACIÓN DE LA ASOCIACIÓN

I. Libros de Actas, Libro de socios

Con motivo de la presentación ante el Ministerio de Educación y Cultura para la modificación del Estatuto, se procedió al ordenamiento y encuadernación de las actas de las Comisiones Directivas, de las asambleas generales, libro de socios, etc. según los requerimientos para la inspección del MEC.

II. Gestiones para la modificación de los Estatutos de la ABU

Con la finalidad de subsanar algunas incoherencias en el Estatuto y modificar el sistema desgastante de elecciones anuales se inicia en abril del 2010 el análisis del Estatuto de la ABU y la redacción de un nuevo texto, que fue sometido a consideración de algunos asociados a requerimiento de la Comisión Directiva. Paralelamente se solicitó asesoramiento legal a la Dra. Patricia Ramela, abogada y escribana, quien mantuvo informada a la Comisión Directiva de sus indagaciones ante el MEC sobre lo requerido para la reforma y la consideración de la posibilidad de uso de cartas poder para alcanzar el quórum requerido para su aprobación. El proyecto de nuevo Estatuto se presentó ante la Asamblea General Extraordinaria que se llevó a cabo el 14 de diciembre de 2010 y que lo aprobó por 128 votos, cumpliendo el porcentaje requerido estatutariamente para su modificación. Se fueron cumpliendo todas las sugerencias en cuanto al ordenamiento del material, su encuadernación, etc. El 1 de abril de 2011 se presentó la documentación pertinente ante el Ministerio de Educación y Cultura para su aprobación.

La respuesta fue recibida fuera del periodo contemplado por esta memoria, el 1 de agosto la Dra. P Ramela informó que el MEC el 15 de junio de 2011 observó el procedimiento por la utilización de cartas poder y rechazó la propuesta. Debido a la huelga de los juzgados, se demoró la solicitud de aclaración acerca de la resolución, hasta su finalización. Y por esta misma razón, la comunicación a la ABU no llegó hasta fines de julio del presente ejercicio. La apelación no fue aconsejable porque lleva largo tiempo y porque será de resolución de la misma jurisdicción que observó la solicitud.

7. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MARCO DEL PLAN DE ACCIÓN 2010-2011

Se efectuaron negociaciones con autoridades nacionales y actividades de cooperación con distintos organismos nacionales y extranjeros.

I. Reuniones con Autoridades Nacionales

a. Reunión con el Sr. Director de la Escuela Universitaria de Bibliotecología, Mag. Lic. Mario Barité, 26 de julio de 2010. Se discute un plan de cooperación mutua entre la EUBCA y la ABU y se resuelve continuar la colaboración en: a) búsqueda de consenso en diversos temas, b) desarrollo del Programa de Educación Permanente; c) Maestría que se piensa que se lanzará para el 2011; d) Planes de descentralización de la EUBCA y evaluación de las experiencias que se han llevado a cabo en el interior; e) Participación activa de los jóvenes en la profesión; f) otros.

b. Reunión con el Sr. Director de la Biblioteca Nacional, Sr. Carlos Liscano, 18 de agosto de 2010. Con la finalidad de presentar sus cometidos y objetivos la Asociación se reunió con el Sr. Director recientemente designado de la Biblioteca Nacional. La reunión fue muy provechosa,

lográndose construir líneas de acción futuras que procuraremos que redunden en beneficio del colectivo. Se logró que la Biblioteca Nacional financiara la matrícula de 21 colegas en el CUBI-II. Fue importante la participación de la institución en el evento de Limitaciones y Excepciones al Derecho de Autor organizado por el MEC y la ABU.

c. Invitación del Director de la Biblioteca Nacional, Sr. Carlos Liscano para que la ABU se incorpore a la Comisión Organizadora de los actos del Bicentenario en la Biblioteca Nacional. El Sr. C. Liscano durante la apertura del CUBI-II/CORBI/JBVS-II invitó públicamente a la Presidente de la ABU a integrarse a la comisión organizadora de estos eventos. El Sr. Director de la EUBCA, Prof. Mag. Mario Barité remite nota apoyando la incorporación de la ABU a las tareas de preparación del bicentenario en la Biblioteca Nacional.

II. Agrupación Universitaria del Uruguay (AUDU)

La Directiva de la ABU considera importante la permanencia en la AUDU, porque brinda un respaldo a las Asociaciones pequeñas como la nuestra, dándoles visibilidad y accesibilidad a la representatividad en organizaciones de peso a nivel nacional. En virtud de ello y de que la cuota de la Agrupación se incrementó mucho durante el ejercicio anterior, se gestionó el cambio de categoría basado en el número de afiliados ante esta Organización, lográndose adecuar la cuota de nuestra Asociación al número real de afiliados cotizantes al día, lo cual significó una disminución que posibilitó mantener la afiliación a la AUDU.

Como miembros de la Agrupación debimos acompañar su etapa de cambios, la Directiva de ABU y sus delegados participaron de numerosas asambleas para la toma de decisiones orientadas a sanear la situación económico-financiera de AUDU y para la ejecución de dichas resoluciones -venta de la anterior sede en Pocitos, compra de una nueva en Punta Carretas, la planificación y realización de su acondicionamiento. El 25 de marzo de 2011 se inauguró la nueva sede ubicada en la Avenida Bulevar Artigas 541, esquina García de Zúñiga.

La delegada titular al Consejo Directivo de AUDU es la Lic. Aída Sogaray, fue electa por segunda vez, periodo por medio, para integrar la Mesa Directiva de AUDU, con el cargo de Secretaria de Prensa. Integra además la Comisión de Publicaciones. La Lic. María Arigón es la delegada alterna al Consejo. La Lic. Ana Cabrera representa a la ABU en la comisión de Colegiación.

III. Actividades de cooperación con Instituciones Nacionales

a. Actividades de Cooperación con la EUBCA, el Centro Cultural de España, el Instituto Goethe, Centro de Documentación de la Embajada de Estados Unidos en el Uruguay, MEC, Biblioteca Nacional, Comité de Bibliotecas Virtuales en Salud etc. Se han realizado asociaciones con estas instituciones para realizar acciones tendientes al fortalecimiento y visibilidad de la profesión;

b. Participación en el Taller “El Rol de la Propiedad Intelectual en el Desarrollo de Uruguay: diagnóstico y prospectiva”, martes 6 de julio de 2010 en el Hotel Columbia. Las Lics. Ruth Santestevan e Isabel De León participaron en representación de la ABU. Fue organizado por la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) para presentar los resultados del relevamiento de información y de opiniones realizado por la Consultora Equipos Mori. El proyecto de auditoría nacional en Propiedad Intelectual de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP),

la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII), la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DNPI-MIEM) y el Consejo de Derechos de Autor del MEC está impulsado por la Organización mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) a nivel mundial. Se pretende hacer una evaluación general del sistema de propiedad intelectual en el país, un diagnóstico de la situación actual de Uruguay y un estudio prospectivo al 2030. El relevamiento de información y de opiniones se realizó con un conjunto de actores calificados clave, la ABU había sido convocada por la Consultora Equipos Mori y fueron entrevistadas las Lics. Alicia Ocaso y Ruth Santestevan en julio de 2009 en la Sede de la ABU.

c. Actividades de cooperación entre la Cámara Uruguaya del Libro y la ABU. Desde el inicio de nuestro mandato en 2008, se reactivaron los contactos con la CUL con la finalidad de realizar eventos en conjunto para beneficio del colectivo. La actividad culminante fue el CUBI II/ CORBI en la IMM dentro del marco de la 33 Feria Internacional del Libro. La ABU participó en la inauguración de la Feria internacional mencionada y en otras actividades organizadas por la CUL como la entrega del LIBRO DE ORO Y LEGION DEL LIBRO 2010, Cabildo de Montevideo, lunes 20 de diciembre de 2010. Varios miembros de la Directiva participaron de este evento.

IV. Actividades de participación y cooperación con la IFLA.

a. Participación en Comités. Uruguay tiene delegados en los siguientes Comités de IFLA: en el Comité para América Latina y el Caribe (IFLA LAC) el Lic. Victor Aguirre fue re-elegido en marzo de 2011 para un segundo período (hasta agosto de 2015) y la Lic. Alicia Ocaso concluirá su segundo periodo en el Comité de Asociaciones de Bibliotecarios (IFLA MLAS) en agosto 2011. Fue reelegida para un segundo periodo en el Comité sobre Derechos de Autor (IFLA CLM) que concluirá en agosto de 2015. La Lic. Magdalena Reyes participó del Comité de Bibliotecas Públicas hasta agosto de 2011.

b. Proyecto presentado a IFLA para la realización de una capacitación en Uruguay: Directrices del Manifiesto IFLA/UNESCO sobre Internet. A solicitud de la IFLA/LAC se presentó un proyecto a IFLA/ALP para la realización de un Taller para capacitación de bibliotecólogos en el Uruguay. El proyecto se elevó el 30 de setiembre de 2010, a Fiona Bradley, responsable de las capacitaciones de IFLA y fue aprobado a principios de 2011; comenzó a ser ejecutado en julio de 2011.

V. Eventos co-organizados por ABU

a. Seminario/Curso sobre Servicios Bibliotecarios Multiculturales, organizado por la Mediateca del Centro Cultural de España, 18-22 de octubre de 2010. Copatrocinado por la Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines (EUBCA) y la Asociación de Bibliotecólogos del Uruguay (ABU). La ABU colaboró con la difusión del evento que tuvo una participación de 120 profesionales.

b. Simposio “La Biblioteca Nacional de Uruguay en el siglo XXI: actualidad y desafíos”, en el marco de los festejos del bicentenario, 25-27 de mayo de 2011, Montevideo. La Biblioteca Nacional conjuntamente con la EUBCA y la ABU organizaron el evento, el que tuvo amplia repercusión y recibió visitantes ilustres de nivel internacional. La ABU integró el Comité

Organizador, así como el Logístico y el Académico, participando en reuniones desde noviembre de 2010.

VI. Eventos Organizados por la ABU

a. Reunión sobre Limitaciones y Excepciones al Derecho de Autor en la Bibliotecas, 1 y 2 de setiembre de 2010, Montevideo Uruguay. Este doble evento fue organizado por el Consejo de Derechos de Autor del MEC, por el Comité de Derechos de Autor de la IFLA y por la ABU, visitando nuestro país prestigiosos expertos de la IFLA. El primer día se organizó un evento con 12 colegas uruguayos con la finalidad de difundir los problemas existentes en esa materia y de involucrar a los colegas en la abogacía de la Propuesta de Tratado sobre limitaciones y excepciones a los derechos de autor que favorezcan a las bibliotecas y los archivos que será presentada a la OMPI en noviembre de 2011. El segundo día se recibió a los Directores Regionales de las Oficinas de Derecho de Autor, del Grupo Latinoamericano y del Caribe (GRULAC) sobre copyright, financiados por IFLA y el Consejo de Derechos de Autor del MEC. Este evento constituye parte de la campaña que está realizando IFLA a nivel mundial buscando el apoyo de los gobiernos que integran la OMPI - World Intellectual Property Organization (WIPO). El encuentro en Montevideo permitió intercambiar ideas acerca de la posición de las bibliotecas en lo relativo a las limitaciones y excepciones, así como tener la posibilidad de analizar, con las oficinas de derechos de autor, la situación real desde el punto de vista de los bibliotecólogos y los problemas que enfrentan. Más información en nuestro sitio web: <http://www.abu.net.uy/noticias/taller-sobre-limitaciones-y-excepciones-del-derecho-de-autor-en-las-bibliotecas> y <http://www.abu.net.uy/noticias/reuni%C3%B3n-de-an%C3%A1lisis-de-excepciones-y-limitaciones-los-derechos-de-autor-con-relaci%C3%B3n-las-bi>

b. CUBI-II/CORBI/JBVS-II, 4-7 de octubre de 2010, Montevideo, Uruguay. Participaron prestigiosos especialistas nacionales en el área de la información e invitados internacionales de reconocida trayectoria entre los que podemos citar al Mag. Mario Ascencio, los Dres. Jesús Tramullas y Margarete Wittke, cuyas visitas fueron auspiciadas por la Embajada de Estados Unidos, el Centro Cultural de España (CCE) y el Goethe Institut-Uruguay respectivamente. También nos acompañó la Dra. Verónica Abdala del Centro Latinoamericano y del Caribe en Información en Ciencias de la Salud (BIREME/OPS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), la Lic. Guilda Ascencio apoyada por el Proyecto Leonardo, Dra. Elizabet Carvalho de la IFLA/LAC y el Dr. Luis Villaroel de Innovarte de Chile. Hubo más de 350 asistentes, mayoritariamente del Uruguay, aunque también se hicieron presentes asistentes de Argentina, Brasil, España y Paraguay. Se otorgaron 15 becas totales para estudiantes del interior del país y 50 parciales para estudiantes de Montevideo que concurrieron como oyentes a algunas sesiones del evento. Se sortearon 4 cursos virtuales (niveles 1 y 2) de ABCD y una matrícula a un Seminario sobre ABCD en Buenos Aires, Argentina, donados por el Proyecto Leonardo de la Lic. Mercedes MacLean de Argentina. Mas información: <http://www.abu.net.uy/eventos/bienvenida-al-cubi-iicorbijbvs-ii>

c. Seminario “Desarrollo de sistemas de documentos digitales: del repositorio a la colección”, 4 de octubre de 2010, Montevideo, Uruguay. En el marco del CUBI-II/CORBI/JBVS-II, el Centro Cultural de España (CCE), la Asociación de Bibliotecólogos del Uruguay y la Facultad de Ingeniería, organizaron el evento, con el objetivo de aportar a la formación profesional de los Lics. en Bibliotecología y estudiantes que concurrieron al mismo. Se dictó en las instalaciones del laboratorio de informática de la Facultad de Ingeniería de la UdelaR, por parte del Dr. Jesús Tramullas el lunes 4 de octubre de 2010. El Seminario fue muy participativo y aportó conocimientos actuales al colectivo nacional. Mayor información en el sitio web: <http://www.abu.net.uy/eventos/seminario-desarrollo-de-sistemas-de-documentos-digitales-del-repositorio-la-colecci%C3%B3n>



d. Curso sobre “Web 2.0 en tu vida y en tu biblioteca”, 8 de octubre, Montevideo, Uruguay.

En el marco del CUBI-II/CORBI/JBVS-II, el Centro de Documentación de la Embajada de Estados Unidos, la Asociación de Bibliotecólogos del Uruguay y la Facultad de Ingeniería, organizaron este curso, con el objetivo de brindar actualización profesional al colectivo nacional. Fue dictado por el Mag. Mario Ascencio, en las instalaciones del laboratorio de informática de la Facultad de Ingeniería de la UdelaR. Tuvo 55 asistentes, entre estudiantes y profesionales bibliotecólogos, los cuales dispusieron de computadoras conectados a Internet que les permitieron aplicar los conocimientos adquiridos. Mayor información en el sitio web: <http://www.abu.net.uy/eventos/curso-taller-web-20-en-tu-vida-y-tu-biblioteca>

VII. Convenios con instituciones comerciales que proveen servicios sociales a los afiliados.

Se firmaron convenios con ANTEL y Fácil Pago-Banco Comercial para beneficio de nuestros afiliados y su núcleo familiar (este último, vigente desde marzo a mayo de 2011 solamente). Debemos recordar los ya firmados con Acompaña (empresa de acompañamiento de enfermos), con la óptica Sentido durante el ejercicio 2008, Banda Oriental y socio Espectacular en el 2009. Estas empresas brindan ventajas importantes a los socios de la ABU, promocionados en su oportunidad al colectivo por ABU Uruguay y el sitio web.